

UN NUEVO CASO DE MILENARISMO MAYA EN CHIAPAS Y TABASCO, MÉXICO, 1727

Antonio PORRO

La tendencia de los pueblos mayances a producir o adherirse a movimientos religiosos de salvación social es conocida, aunque no haya sido estudiada sistemáticamente. Algunos de esos movimientos, como la sublevación de Cancuc de 1712 y las “guerras de castas” de Yucatán y Chiapas en el siglo XIX, tuvieron dramáticas consecuencias sociales y políticas y han sido objeto de ensayos y monografías antropológicas.¹ Otros, que no llegaron a perturbar de forma aguda el orden social del virreinato y de la república, fueron registrados por viajeros e historiadores. Sin embargo, mucho material queda en los archivos, esperando publicación y análisis.²

El movimiento que ahora damos a conocer está documentado en los papeles³ relativos a las investigaciones del alcalde mayor de Chiapas, Martín José de Bustamante, en 1727, sobre una conspiración de indios contra la población ladina. Aunque el movimiento no haya rebasado su fase preparatoria o de conspiración, trataremos de él con toda la extensión que la documentación, sin embargo escasa, permite, como material nuevo que es para el estudio del milenarismo maya.

En junio de 1727 Bustamante recibió, en Ciudad Real, despachos alarmantes de su teniente general en Tabasco, Andrés de Arze, según los cuales, los zoques y tzeltales del sur de Tabasco y del norte de Chiapas estaban conspirando para levantarse en armas contra los españoles. El recuerdo de la sangrienta sublevación de Cancuc de 1712 aún estaba muy vivo y mantenía intranquila la población ladina. Bustamante requirió inmediatamente a los curas provinciales que informasen la situación de sus respectivas parroquias.

¹ Véase especialmente: Bartolomé, 1974, Bricker, 1973, Favre, 1973, Klein, 1966 y Reed, 1964.

² El autor está concluyendo un estudio del milenarismo maya, documentado en una serie de movimientos ocurridos entre los siglos XVI y XVIII, en la literatura indígena y en los trabajos etnográficos.

³ *Archivo General de Centroamérica* (Guatemala), Sign. Al-15, Leg. 13, Exped. 176.

De Palenque, el padre Manuel de Alcázar informó, el 22 de junio, que "... el Capitán Don Andrés de Arze (...) tiene en el pueblo de Jalapa presos a muchos indios que parece han sido cómplices en la convocatoria de la provincia de los zoques, pues en el pueblo de Teapa tienen cogido al que se discurría ser obispo, y en el pueblo de Tecomajaca al que tenían electo por rey". Muy alarmado, el padre añadía: "... de todas partes me hallo combatido o a lo menos amenazado de nuestros contrarios, que se presume que la convocatoria es desde Campeche hasta Guatemala".

En otra parroquia de la misma región, fray Tomás de Grageada no registraba, el 25 de junio, señales de alboroto entre los indios. Observaba sin embargo una extraña atmósfera de tensión y expectativa, en que los indios "... solamente dicen que el mundo se acaba".

El 24 de junio, Arze, habiendo preso muchos sospechosos y tomado las primeras confesiones, las remitió a Bustamante. Quedaba confirmado que la conspiración envolvía docenas de pueblos y estaba en adelantada fase de organización. Una de las deladoras del movimiento, la india Marta Velásquez, declaró:

... el Caporal Antonio Vázquez, cuñado de su tío Marcos Velásquez, junto con éste, habían escrito al pueblo de Bachajón para que los indias del dicho pueblo, junto con los zendales, la guardianía de Huitiupan y Tila; de la Provincia de los Chiapas, unidos con los de Tecomajaca, Teapa, Tacotalpa, Tapijulapa, Oxolotán y Jalapa, de esta Provincia, se juntasen para matar los españoles de noche, y que decían que han de hacer los españoles en viendo todos los indios juntos; y que lo mismo habían de hacer con los españoles de Ciudad Real.

Otros detalles fueron obtenidos por Arze mediante torturas. El citado Antonio Vásquez confesó que Francisco Saraos, escribano de Bachajón, le había revelado:

... nosotros queremos levantar como lo hicieron antes los de Cancuc; allí se apareció la Virgen, y está en Bachajón, y así vengo a verte para que vamos a ver la Virgen con todos los indios de las haciendas. –Delante de la incredulidad de Vásquez, Saraos le amenazó–: Ya estoy muerto entonces, que no quieren creer otra vez a la Virgen? Allí está ya en Bachajón (...) Vos estás en sus manos del Demonio, porque en Bachajón se apareció la virgen, y si es verdad, allá lo verán, pobres de vosotros cuantos están aquí; antes des ... (?) vuelvo; allí te dejo una cajuelita de polvos de olor tiene como tortuga; y no la quizo coger el declarante y la volvió a llevar el dicho Saraos, y le dejó una corbata tirada en su cama y le apuraba para que fuese diciéndole: –El que va a ver. la Virgen es Cristiano; y no queriendo el declarante

ni su cuñado Marcos Velásquez, ni consentir que llevarsen sus mujeres e hijos, los maldicho a todos el dicho Saraos.

El 10 de julio, Arze remitió otras declaraciones, entre las cuales la de Mateo Pérez, indio de Tila:

... los del pueblo de Ocosingo eran los principales que se querían levantar como (en) el levantamiento pasado, y que el, dicho Diego Hernández (...) le dijo al declarante que ya se había vuelto a aparecer la Virgen, que estaba entre Bachajón y Ocosingo; y que le respondió el declarante que cómo podía ser, porque se había muerto; y respondió el dicho Diego Hernández: Será otra Virgen, porque allí está ya. Y asimismo le dijo que traía un papel y que iba a vender mantas; pero no le dijo para qué era el papel, ni para quién, sólo el que era el papel para Teapa (*Nota de misma mano, al margen*: “Es de advertir que en diciendo Teapa se entiende Tecomajiacá”); y que los pueblos cercanos a ellos se quieren alzar y acompañar a los de Moyos, Báchajón y Ocosingo.

Los trozos arriba dan una idea de la extensión y profundidad del movimiento. Con relación a la organización política, y religiosa y a los planes de los conspiradores, además de la ya citada referencia a un indio que era tenido por obispo y otro que había sido hecho Rey, tenemos la declaración del indio Pablo Palma:

... la Guardianería había de ser tránsito de los soldados del Rey Don José Palma, para que, no lo pudiesen atajar cuando viniesen y fuesen para arriba, y que esta (Guardianería) había sido de los soldados de Cancuc y de la Virgen; y que los Españoles la habían profanado, y que ninguno hiciese daño en cosas tocantes, y asistentes a ella; y que esta Guardianería es la Guardianía de Huitiupan ...

Diego Ximénez, indio de Tecomajiacá, declaró:

Que en casa de Don Nicolás Castro se juntaban de noche desde el año pasado de 1726; que la primera cabeza principal es el dicho Nicolás Castro; la segunda cabeza es Antonio Palma, hermano del Gobernador Don Raymundo; la tercera cabeza es Martín Flore; la cuarta cabeza es Manuel Valencia; la quinta cabeza es Marcos Ovando; la sexta cabeza es Pedro Gonzáles, el Fiscal de la Iglesia; la séptima cabeza es Marcos Ovando (*sic*); la octava cabeza es Diego Hernández, el Chilonero; que Don Sebastián de Guzmán ya murió; Lázaro Palma también murió; Fabián Palma ya murió; que entre todos éstos se hazían juntas, y entre otras fue dos veces el dicho Nicolás Castro a casa del declarante a inquietarlo diciéndole que fuese a su casa de noche, que le importaba, que tenían que hablar; con lo que hubo de ir el declarante, por el tiempo que lleva declarado, y estando juntos todos los que lle-

va referidos, le dijo el dicho Nicolás Castro que había de ir a dejar cartas de convocatoria para el levantamiento que estaban disponiendo contra los españoles, de pueblo en pueblo de indios, hasta México o hasta donde pudieran alcanzar, que había de salir por Acayucan y volver por Oaxaca y Tehuantepec; que le darían cuarenta pesos del dinero de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario paró el viaje; que para esto lo acompañaría Don Jacinto Sánchez, indio principal del pueblo de Sulusuchiapa, en el partido de los zoques de la provincia de las Chiapas; que ya le había hablado el dicho Nicolás Castro al dicho Jacinto Sánchez, y le comunicó todo para lo que era, que por eso lo sabe bien todo Ixtapangajoyá y Sulusuchiapa, y de aquí discurre que no pueden dejar de saberlo todos los zoques, aunque todavía no han ido cartas, pues sólo ha sido de comunicación; que Jalapa de la Provincia de Tabasco y los otros pueblos, no sabe el declarante si lo saben o no, porque todavía no estaban las cartas escritas, pero que la orden era general en todos los pueblos, y que asimismo le dijo el dicho Nicolás Castro: Animate hombre, no tengas miedo con estos hombres, que yo soy el Padre de todos; que Nicolás Palma ha de ir también con vos, que ya se lo dijo y lo sabe todo, que cuando vos volváis lo remediaré todo y te pondré de gobernador de tu pueblo, y quedarán libres del servicio y tequios tu mujer y tus hijos, y asimismo que hablara a Gervasio González y Lázaro Hernández Mendoza, indios de Tacotalpa, para que fuesen con ellos porque sabían los caminos ...

En la confesión de Francisco Oleta, indio de Chilom, queda claro que el movimiento era epígono de la sublevación de Cancuc:

... que después que pasó el alzamiento de los zendales se halló en su pueblo escrito el nombre de Tecomajiacá y el de Ixtapangajoyá y algunos nombres de indios que no se acuerda de los que son; y que desde entonces dijeron: No importa, nos volveremos a juntar y haremos alzamiento. El mismo Bustamante, en despacho del 19 de julio al gobernador, confirmaba dicha continuidad: Las voces de que se apareció la Virgen de Cancuc, que se cumple la profecía de los quince años en que han de ser redimidos desde el levantamiento del año de doce, y otras de que anda en diferentes pueblos un viejo venerable que dicen ser San Pedro en unas partes y en otras el Redemptor, corren muy válidas, y cuando los indios llegan a ponerse en los términos de sus idolatrías se debe rezelar y con este cuidado estoy en continua vigilancia; al indio Jacinto Sánchez, que resulta del segundo testimonio de autos confederado para llevar la convocatoria a México y a otras partes, tengo preso en la ribera de Ixtacomitan, y dada orden a mi teniente de los zoques para que me lo remita con dos soldados de guardia bien asegurado a esta ciudad; es indio caviloso y en la sublevación pasada dicen se le hallaron papeles de motinero, y de su pueblo, que es el de Sulusuchialia, será muy posible resulten otros, que son indios altivos por naturaleza; asimismo he despachado por el indio de Petalcingo; el que se dice de Guaquitepee, Pedro González, es del pueblo de Citalá, y ha mu-

chos años que no se sabe de él ni ha vuelto a dicho pueblo; y lo mismo Diego Hernández, el de Mojos ...

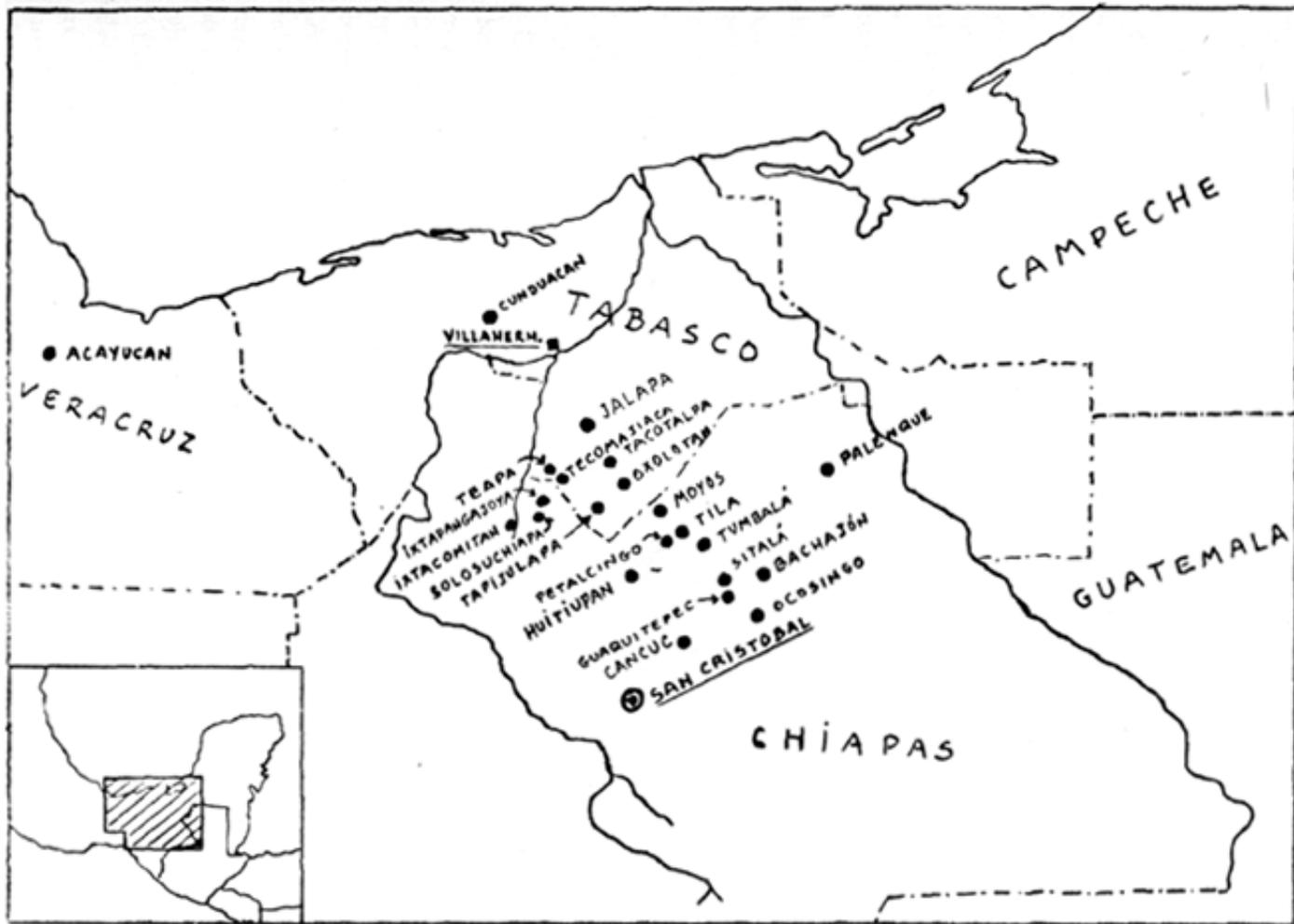
En conclusión, las localidades mencionadas en las declaraciones indican que, al descubrirse la conspiración, los sublevados estaban en intensa actividad en todas las tierras bajas, entre el río Pichucalco al oeste y Palenque al este, así como en las primeras elevaciones, desde Ixtacomitan hasta Ocosingo (ver mapa). Una línea que pasa por esas dos localidades, y por Huitiupan parece representar la máxima penetración del movimiento en dirección a los altos de Chiapas, la región tzeltal–tzotzil donde había reinado la Virgen en 1712. El estado de alerta en que desde aquel año vivían los ladinos llevó a la acción inmediata del alcalde mayor Bustamante, impidiendo el ulterior esparcimiento de la conspiración. Realizando investigaciones sigilosas para no irritar a los indios que aún estuviesen tranquilos, Bustamante concluyó que la inferioridad numérica, y la precariedad de los armamentos aconsejaban una acción discreta:

... he solicitado investigar si davan algun indicio estos indios (*de los Altos*) de ser cómplices, como se evidencia por la denuncia de los autos de Tabasco, y según las cartas de los muy reverendos padres curas (...) parece no descubrirse el menor indicio ...

En esas condiciones, recogió, sin resistencia, las armas en los pueblos más sospechosos y, usando como pretexto el aclaramiento de irregularidades fiscales, hizo prender al escribano de Bachajón, Francisco Saraos, cuyo verdadero nombre era Francisco López Chig, tenido como el principal articulador del movimiento. Saraos confirmó haber participado en reuniones nocturnas, pero negó la acusación principal de haber anunciado la aparición de la Virgen y de haber practicado los que parecen ser actos de brujería (“... que es cierto lo que dice de la cajuela de polvos y que lo era sí de tabaco y no de tortuga, que la tiene en su pueblo”). Otros jefes del movimiento también fueron presos y llevados a Ciudad Real.

Con la reducida guarnición militar en estado de alerta y la población armada y atrincherada en las ciudades, fueron suficientes las medidas de precaución tomadas por Bustamante para que el movimiento perdiera su ímpetu y quedase neutralizado. La naturaleza de los documentos no permite saber hasta qué punto se deshizo la esperanza mesiánica.

A fines de 1712, la insurrección de Cancuc fue aplastada por las fuerzas de Toribio Cosío, presidente de la Audiencia de Guatemala. La acción militar



reprimió el emergente estado indígena de la Virgen y el más importante movimiento mesiánico anterior a la Guerra de Castas de Yucatán. Aunque vencidos, los tzeltal no renunciaron totalmente, a creer en la Virgen de Cancuc; durante la pacificación escribía el padre Monroy: "... me consta que en esta provincia de los zendales, en donde se halló, dicen algunos indios, que todavía vive la Virgen dando esperanza de que volverá haber alguna sublevación".⁴ Sin embargo la india María de la Candelaria, sacerdotisa y personificación de la Virgen, había escapado al asedio de Cancuc; en los tres años siguientes parece haber recorrido las comunidades de los altos manteniendo encendida la esperanza de redención. El mismo Monroy informa que una india de San Pedro Chenalhó:

Capitana y mayordoma de San Pedro o de San Sebastián de la Gloria, que todo era uno para ellos (...) entró con estandarte rojo y soldadesca (*en San Pablo Chalchitan*) y *habiendo* llegado al altar mayor puesta en la grada hizo el razonamiento siguiente "Sabed hijos de San Pablo que nuestro Pueblo de San Pedro ha ido e ver al padre a Chamula y a los judíos de Ciudad Real, con los cuales habernos hecho paz; pero es paz falsa hasta que esto se sociegue un poco que entonces San Pedro dará providencia a que se acaben los judíos".⁵

La india murió de un parto en 1716, un poco antes que su familia fuese capturada.⁶ Don Sebastián Gómez de la Gloria, el verdadero líder del movimiento que se intitulaba vicario general de San Pedro, había también escapado de la masacre de Cancuc y nunca más fue hallado. Esta circunstancia hace que no le deba despreciar la posibilidad de que fuera él mismo el objeto de la noticia registrada por Bustamante ("anda en diferentes pueblos un viejo venerable que dicen ser San Pedro en unas partes y en otras el Redemptor").

Con estas observaciones nos propusimos poner en evidencia la continuidad histórica e ideológica entre la insurrección de 1712 y la conspiración de 1727, la cual sin embargo queda explícita en las declaraciones tomadas por Bustamante. La ideología del movimiento de los zoques y tzeltales revela la presencia de tres elementos que habían fundamentado el de Cancuc.

Escatología. Fray Tomás de Grajeada no registró agresividad entre los indios de su parroquia, sino una tensa expectativa en que "dicen que el mundo se acaba". De la misma forma en 1711 los tzotziles de San Pedro Chenalhó "te-

⁴ Ximénez 1931, III: 320.

⁵ *Idem., ibidem.*

⁶ AGI, Leg. 296, Carta del Presidente de la Audiencia de Guatemala, 4 de mayo de 1716, *apud* Klein 1966: 261.

nían temor de que se acabase el pueblo y el mundo”,⁷ adhiriendo al culto inaugurado por Sebastián Gómez. La ocurrencia de expectativa cataclismológica en la fase preliminar de los dos movimientos tiene relación, de un lado, con la tradición escatológica de la cosmología cíclica maya y, de otro, con el estado de tensión psicológica que ha sido frecuentemente asociado a la emergencia de creencias milenaristas.⁸

Profetismo. La referencia de Bustamante a una “profecía de los quince años en que han de ser redimidos desde el levantamiento del año de doce” nos remite a la tradición profética que a menudo legitimó los movimientos nativistas del área maya. En 1712 la Virgen de Cancuc convocaba las comunidades al alzamiento “por haberse cumplido el término de una profecía, según la cual debían sacudirse el yugo de los españoles y restaurar en sus tierras la libertad”.⁹

Nativismo y etnicidad. La solidaridad para el alzamiento es exaltada como si fuese la de los verdaderos cristianos contra los impíos españoles. La guardienería de Huitiupan había sido plaza fuerte de los soldados de la Virgen y los españoles la habían “profanado”. “El que va a ver la Virgen es Cristiano” era la identificación de los que se querían levantar “... como lo hicieron antes los de Cancuc”. Come en 1712, las representaciones colectivas que canalizaban la insurrección proponían al indio una participación privilegiada en las relaciones con el sagrado. Una vez más el indio intentaba recomponer, a través de la adquisición de un *status* religiosamente sancionado, la auto-imagen que la situación colonial había deteriorado.

En el plano de la estructura y de la organización social, el movimiento, aunque precariamente conocido, revela la misma dualidad de tendencias del de Cancuc. Los mayores articuladores de la conspiración eran *fiscales y principales* de sus respectivas comunidades; ellos movilizaban para los objetivos del movimiento tanto los mecanismos del control político comunitario como los recursos financieros de las cofradías. Los objetivos concretos propuestos como recompensa a los que se dedicasen a la causa eran los cargos administrativos y los beneficios fiscales inherentes al sistema español de gobierno indirecto, que ya era tradicional en las comunidades indígenas. De otro lado, la alusión a Don José Palma, “que tenían electo por Rey” y a un individuo no identificada “qué se discurría ser Obispo”, indica el esbozarse de una tendencia centrali-

⁷ Ximénez, *op. cit.*, p. 268.

⁸ Véase especialmente La Barre 1971.

⁹ AGI, Leg. 293, Carta del Alcalde Mayor de Tabasco, 19 de agosto de 1712, *apud* López Sánchez 1962, II: 714.

zante, sobrepuesta al pluralismo de las comunidades. La documentación insuficiente no permite saber si esta emergente monarquía era parte del proyecto político de los conspiradores o si era una tendencia secundaria e individualista liberada por el clima insurgente. La primera hipótesis parece ser la más plausible, puesto que por el testimonio de Diego Ximénez, los Palma eran figuras influyentes en la articulación del movimiento desde 1726.

Cualquiera que sea la hipótesis correcta, la existencia de un “rey” y de un “obispo” indígenas indica que el movimiento se proponía recriar, nativísticamente, la jerarquía política, y eclesiástica que los ladinos monopolizaban y de la cual los indios quedaban excluidos. En este punto es importante subrayar que el elemento mesiánico de la aparición de la Virgen parece ser, en 1727, menos decisivo que en 1712. Los testimonios dan mucho más énfasis al aspecto insurreccional que al “milagro”; este parece intervenir simplemente como un “aviso” de que es llegada la hora del alzamiento. La aparición de la Virgen es anunciada, pero, al contrario de lo que había sucedido en Cancuc, ella no se personifica en una mujer del pueblo, ni constituye una sacerdotisa que hable por ella. Delante del realismo incrédulo de Mateo Pérez (“como podía, porque se había muerto”), la respuesta de Diego Hernández es pragmática y evasiva: “Será otra Virgen, porque allí está ya..” Todo esto sugiere un papel relativamente secundario del carisma religioso, aunque estuviese muy caracterizada la idea milenarista de la ruptura y restauración del orden.

En conclusión este análisis, aunque preliminar, permite situar la conspiración de 1727 en la tradición de movimientos milenaristas de los mayas coloniales y modernos. La escatología, el profetismo y el mesianismo, de raíces prehispánicas, fueron una vez más la expresión culturalmente condicionada del nativismo maya. Vencidos e incorporados al escalón más bajo de un sistema económico y social que se reveló más eficiente y conducidos por la religiosidad que permeaba su visión del mundo, los mayas “interpretaron el estado de inferioridad religiosa en que los mantenía el clero como la causa esencial de su dependencia económica y social”.¹⁰

¹⁰ Favre 1973: 315.

BIBLIOGRAFÍA

- AGI *Archivo General de Indias* (Sevilla): Audiencia de Guatemala, Legajos 293–296 (“Pacificación de 32 pueblos en la Provincia de Chispa, 1712–1721”).
- BARTOLOMÉ, Miguel A.
1974 “La Iglesia Maya de Quintana Roo”, *Cuadernos de los Centros*, n 5, p. 1–28. México, INAH, Dirección de Centros Regionales.
- BRICKCER, Victoria R.
1973 “Algunas consecuencias religiosas y sociales del nativismo maya del siglo XIX”, *América Indígena*, XXXIII (2) (abril–junio), p. 327–348.
- FAVRE, Henri
1973 *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. México, Siglo XXI, Editores.
- KLEIN, Herbert S.
1966 “Peasant Communities in Revolt: The Tzeltal Republic of 1712”, *Pacific Historical Review*, vol. 35, p. 247–263.
- LA BARRE, Weston
1971 “Materials for a History of Studies of Crisis Cults: A Bibliographic Essay”, *Current Anthropology*, vol. 12, n 1 (February), p. 3–44.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Hermilio
1962 *Apuntes históricos de San Cristóbal de Las Casas*, 2 vols, México, Edición del Autor.
- REED, Nelson
1964 *The Caste War of Yucatán*. Stanford, Stanford University Press.
- XIMÉNEZ, Fray Francisco
1931 *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 3 vols. (Biblioteca “Goathemala”).